



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires -
ARGENTINA
Tel: +54-11-4576-3300 int. 206 - Fax: +54-11-4576-3349

A los *ocho días del mes de febrero de 2018* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:00 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

A, Delorenzi, G. Amodeo, D. Zelaya, A. Gottlieb, C. Gil, C. Afione, F. Prieto, J. Sztarker, C. D'Alessio, J. Pettinari, L. Rodríguez Planes. Además se encuentran presentes varios alumnos de la Carrera, en carácter de oyentes.

Comienza a darse tratamiento a la nueva propuesta de Depto de Física (DF), respecto del dictado de las materias Física I y Física II. Se efectúa un breve resumen de la situación para comenzar la discusión: Al diagramarse los programas de las materias “Físicas”, (año 2011), se buscó lograr una interacción entre esa especialidad y las áreas biológicas. Con el paso del tiempo, ese espíritu se disipó. Por este motivo, en la gestión anterior se efectuaron reuniones para conseguir nuevamente este consenso y los contenidos mínimos del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Cs. Biológicas, fueron aceptados por el DF.

Dado que en el año anterior se detectaron algunas anomalías en el dictado y evaluaciones de las materias “Físicas”, la CCCB solicitó algunos cambios que involucran modificaciones drásticas en correlatividades, etc. Para hacer una transición posible y sin generar grandes conflictos, el DF propone dejar de dictar Física I (modalidad vieja) en el 1er cuatrimestre de 2018 y comenzar con Física I (modalidad Nueva), mientras que en el 2do. Cuatrimestre se dictaría Física II (modalidad nueva) y Física II (modalidad vieja) en el verano 2019. Según manifestaciones del DF, no es posible dictar Física II vieja en el 2do. Cuatrimestre por problemas de logística y superposición con los laboratorios. De aparecer casos que presenten algún tipo de conflicto, se les brindarán soluciones puntuales.

10:20 hs. Se hace presente el Dr. Pablo Wappner (director del DFBMC)

Lucía Rodríguez Planes sugiere aceptar la propuesta del DF pero solicitándoles un compromiso para rever esta distribución durante el 2019, una vez que se haya podido

relevar un posible impacto negativo de la medida en algún sector de los estudiantes de la Carrera.

Camila Gil, por su parte, manifiesta que el conjunto de representantes de estudiantes, desde septiembre de 2017, está planteando que podrían surgir inconvenientes a raíz de estos cambios y que aún estando en proceso de negociación, el DF ya publicó la nueva distribución propuesta.

Diego Zelaya opina que debería llevarse a cabo una preinscripción para detectar posibles casos de conflicto pero que además, se tenga en consideración cuántos alumnos están próximos a recibirse para evaluar la urgencia de la necesidad del dictado de las Físicas (bajo la vieja modalidad) durante el 2018.

11 hs. Se retira el Dr. Wappner

Los representantes por el Claustro de Estudiantes ven muy probable la aparición de conflictos en caso de implementarse la propuesta del DF. Por lo tanto, sugieren como alternativa, manifestar, por escrito, que la CCCB está dispuesta a aceptar lo propuesto por el DF, siempre y cuando el departamento abra el dictado de Física II (modalidad vieja) cuando la CCCB así lo solicite.

Gabriela Amodeo, por su parte, recomienda difundir un mensaje que refiera que todo aquel que quede excluido, a partir de la implementación de esta propuesta, lo comunique a la CCCB para alcanzar una solución del posible conflicto entre esta Comisión, el DF y Sec. Académica. Se sugiere publicar un mensaje corto en el Sistema de Inscripciones con un link a un texto explicativo

Rubén Ticona insiste en que, al detectarse algún conflicto, esté implícito que deberá abrirse la cursada de Física II (modalidad vieja) si la CCCB lo solicita

Luego de discutir el tema, se somete a votación la propuesta de la Dra. Amodeo teniendo en cuenta que, en caso que el DF manifieste no poder implementar el dictado de Física II (vieja), la CCCB arbitrará los mecanismos para solucionar el conflicto.

El resultado de la votación es de 8 votos a favor y 1 en contra (por parte de la representante por el Claustro de Estudiantes, Flavia Prieto). Se decide, por mayoría, la implementación de la medida.

En otro orden de cosas, se da lectura a un texto de apoyo a la lucha de los trabajadores del INTI quienes están en conflicto a partir de las nuevas políticas implementadas por el Gobierno Nacional. Se aprueba el texto de forma unánime

Siendo las 13 hs. se da por finalizada la reunión